



SESIÓN PLENARIA

- 9.- **Pregunta N.º 1325, relativa a número de personas que han solicitado el Programa de Iniciación a la profesión docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1325]**
- 10.- **Pregunta N.º 1326, relativa a número de solicitudes presentadas para especialidades de maestros y de secundaria en el Programa de Iniciación a la profesión docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1326]**
- 11.- **Pregunta N.º 1327, relativa a número de plazas desiertas en el Programa de Iniciación a la Profesión Docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1327]**
- 12.- **Pregunta N.º 1328, relativa a número de profesores y maestros de la pública que participarán como tutores del Programa de Iniciación a la Profesión Docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1328]**
- 13.- **Pregunta N.º 1329, relativa a número de profesores y maestros de la privada concertada que participarán en el Programa de Iniciación a la Profesión Docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1329]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 9, 10, 11, 12 y 13 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Preguntas N.º 1325 a 1329, relativas a número de personas que han solicitado el Programa de iniciación a la profesión docente.

Relativa a número de solicitudes presentadas para especialidades de maestros y de secundaria en el Programa de iniciación a la profesión docente.

Relativa a número de plazas desiertas en el Programa de iniciación a la profesión docente.

Relativa a número de profesores y maestros de la pública que participarán como tutores de Programa de iniciación a la profesión docente.

Y por último, relativa a número de profesores y maestros de la privada-concertada que participarán en el Programa de iniciación a la profesión docente, presentadas por D.ª Rosa Valdés, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

El pasado 24 de noviembre, presenté unas preguntas al Consejero sobre las becas de iniciación a la profesión docente, las becas vips, en las que manifestaba la postura de nuestro Grupo Regionalista sobre estas becas. Y el razonamiento era simple, no era de recibo que en una Legislatura marcada por las dificultades presupuestarias y necesidades de ajuste, proponer un gasto de ese calibre 1.200.000 euros, que era un insulto a la comunidad educativa.

En la misma línea denuncié, en el Pleno de los Presupuestos del pasado diciembre, donde me mostraba radicalmente en contra del proyecto y de la partida destinada para ello, porque decía que ese dinero que se iba a utilizar para las becas, sería mejor utilizarlo para cubrir las sustituciones desde el primer día cuando se producían las bajas, en las 24 horas, durante estos cuatro meses que quedaban. Poner maestros a tiempo total, en las aulas de 2 años; pagar las becas de comedor y las becas de los libros; bajar los ratios en Primaria y ESO, es decir, cantidades de problemas que adolecen al mundo de la educación. Y además lo llevo denunciando a lo largo de estos cuatro años.

Y por último añadía que la presencia del becario en los centros, era una excusa para hacer sustituciones en encubierto cuando se produjera una baja y lo veía una maniobra electoralista puesto que estas becas iban a ser del 15 de febrero al 15 de mayo cosa que no ha sido, porque van a empezar el 25 de febrero; claro que yo el lunes había registrado..., estas preguntas tenían que haber sido contestadas el lunes y el lunes como el Sr. Consejero no había hecho los deberes, no vino aquí a contestar, puesto que hasta el martes no sabían todavía los centros llamaban y no sabían lo de las becas y hasta el jueves no se supo.



Por tanto, el proyecto estrella del Consejero ha levantado polémica, polémica en el mundo educativo, lo han denunciado los directores de los centros, la junta de personal docente, es decir, la comunidad educativa en general.

Entonces ahora que ya ha acabado el plazo y parece ser que ya se saben las solicitudes, espero que el Sr. Consejero conteste a las preguntas que le he hecho.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Con sumo gusto respondo a sus preguntas, porque estoy convencido de que estamos poniendo en marcha un programa que representará un cambio significativo en la calidad de la educación de Cantabria.

Pues bien, respondiendo a sus preguntas le diré que se incorporarán a esta fase piloto de cuatro meses 181 becarios, concretamente 114 de infantil y 67 de secundaria. Y en relación con el número de centros que participan, que se han ofrecido a participar, le diré que han sido 100 centros y 412 tutores; de estos 100 centros exactamente 60 han sido centros públicos con 233 tutores y 40 han sido centros concertados con 179 tutores.

Dicho esto aprovecho para anunciar que concluida esta fase piloto en el mes de junio, realizaremos una nueva convocatoria por un total de 300 becas, concretamente 180 de infantil y 120 de secundaria que estarán en los centros a lo largo de todo el curso, por un periodo de nueve meses y medio comenzando en septiembre.

Los becarios de infantil y primaria se incorporarán el 1 de septiembre de 2015 y concluirán su estancia en los centros el 15 de junio de 2016. Por parte de los de secundaria será el 15 de septiembre su incorporación y el 30 de junio la finalización.

También le anuncio que el fin de plazo, es decir, la fecha en que tendrán que tener las condiciones para poder presentarse a las becas, es decir, las condiciones de titulación y la acreditación del B-2 de inglés, será el día 10 de julio de 2015. Y los candidatos deberán tener, deberán cumplir los mismos requisitos que en esta convocatoria piloto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Consejero usted me ha contestado a una pregunta que yo no le he hecho, menos mal que otras veces no me contesta más de la cuenta.

Yo le pregunté por lo de, la resolución de estos días de los becarios, ese proyecto estrella, proyecto estrella que se ha estrellado. Porque mire usted, me dice, de 500 plazas ofertadas, sólo ocupadas 181, es decir el 64 por ciento han quedado desiertas, 60 de centros públicos y 40 concertados.

Yo también le he preguntado el número de profesores que no me lo ha dicho pero yo le sé, tanto de la pública como de la concertada que, porque yo me informo, claro, después de tantos días que tenía que haberme contestado y no me ha contestado, gracias a que tengo muchos amigos profesores y directores de centros.

Bueno, pues hay en estos momentos del profesorado de la pública que cumplan el perfil que se exigía para ser tutores de becarios, 15 años de experiencia, más de 3.200 y solo, solo, solo se han apuntado 220, que sí señor, y muchos más de la privada.

Pero vamos a ver, pero vamos a ver, ¿usted que se lo ha enseñado?, fíjense ustedes, Señorías, Sra. D.^a Eva Tezanos, Díaz Tezanos, me sé su nombre como el de todos de esta Cámara, desde el primer día, no soy tan torpe. Bueno, pues de todos los..., cuando hubo la reunión de los directores, los directores ya le dijeron que no era momento, que era un proyecto que sí, que podría estar bien en épocas de bonanza, pero en estas circunstancias que han mandado ustedes apretarse tanto los cinturones a todos los profesores, les bajan el sueldo, aumentan la ratio, hay una situación, no se cubren las vacantes, no se dan ayudas a los libros, no se pagan las becas de comedor, ¿cómo saca usted este proyecto de los becarios?



Claro, han respondido solo 180 de 500 becas, en esta situación que están todos los profesores y los maestros deseando trabajar, solo han ido 180.

Mire usted, es un fracaso total. Y encima tengo aquí un recorte de prensa, no se lo pierdan, "Educación llevará a toda España el modelo cántabro de becas docentes", ¡pero vamos!, pero vamos, pues vaya un proyecto, vaya un proyecto de éxito que va a llevar usted.

Sr. Consejero, por favor, esto le pasa por no escuchar a la comunidad educativa. Esto que yo ya denuncié en noviembre, que estas becas no eran el momento, que volví a denunciar en los presupuestos, que la Sra. Diputada y Portavoz del Partido Socialista también denunció y que los directores de los centros han salido en prensa, han salido en prensa la Junta de Personal docente, es decir, todo el mundo de la educación le ha dicho: "no haga ahora estas becas" que se ha gastado 1.200.000 euros. Bien, pues ahora, mire, una buena propuesta y a ver si por una vez me hace caso, ese dinero que no va a emplear en las becas, pues estos cuatro meses que quedan utilícelo para cubrir las bajas de los profesores con 24 horas.

Este dinero utilícelo para poner maestros a tiempo total en las aulas de dos años, estos cuatro meses; utilícelo para pagar las becas de comedor y de los libros que todavía no ha pagado y para que los centros tengan más financiación.

Sr. Consejero, haga algo bien, que lleva cuatro años y se lo digo, me dice usted que siempre digo lo mismo, ¡claro!, digo lo que duele, que lleva usted cuatro años desmantelando la enseñanza pública y la respuesta es la que tiene, toda la comunidad educativa.

Es que este proyecto, que se ha gastado dinero en cuñas publicitarias, en páginas enteras en los periódicos, para anunciar el proyecto de las becas, de las becas de iniciación a la profesión docente y un auténtico fracaso. Y encima dicen que es innovador. ¡Señor mío! Si ya le dije que este programa le están llevando hace dos años en Castilla-La Mancha y que ha sido un fracaso, entonces no diga que es innovador. Yo a ese Director de Innovación que usted tiene que no innova nada le dimitía mañana.

¡Pero por favor!, si es que no hacen nada. Hacen poco y lo poco que ustedes hacen es una chapuza total.

Pero le vuelvo a decir, Sr. Consejero, por favor, escuche a la comunidad educativa, escuche a los docentes, a los profesores, a los maestros, que le están diciendo: no lo haga, no lo haga. Pero bueno, es que usted está empeñado en pasar por encima de todos los que tienen idea de educación.

¿Usted que se piensa, que los docentes no piensan, no saben que este proyecto que usted traía era porque estábamos en campaña electoral y para solucionar problemas? Pues le han dado la espalda y le han dado la espalda los profesores aún a sabiendas que tenían incentivos económicos y de otro tipo de incentivos.

Y le han dado la espalda los becarios, estos chicos que no tienen ningún trabajo ni nada, porque ha puesto también unas medidas excesivamente restrictivas.

Por una vez, Sr. Consejero, piense que yo las propuestas que traigo aquí no me las invento, lo que pasa es que usted pasa por encima de todos.

Y mire, le voy a decir una cosa, parece ser que usted rumorea que no ve el momento para volver a la Universidad. Pues ¿sabe lo que le digo?, que esta Diputada y toda la comunidad educativa no vemos el momento en que usted se vaya.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Mire Sra. Noceda está usted en su total derecho para que no le gusten las becas vip. No coincidimos, simplemente a nosotros sí nos gusta. Creemos además que son una magnífica idea.

Claro, usted habla de que oye a la comunidad educativa, yo creo que no, yo creo que usted oye a determinado ámbito de la comunidad educativa. Creo que ya se lo he dicho, el ámbito de la izquierda radical extraparlamentaria, porque la parlamentaria la tenemos aquí, que por cierto, no dice ni mu. La izquierda radical extraparlamentaria, es a la que usted escucha.



Mire, nosotros queremos para la educación los mejores profesionales y para tener los mejores profesionales, hay que formarles. Y eso es lo que queremos hacer, formar a los mejores, para que los mejores sean los que impartan la docencia, la educación en Cantabria.

¿Que usted no quiere esto?, pues está en su derecho, pero yo creo que los ciudadanos van a hacer que usted y su partido siga en la oposición y que nos darán la confianza a nosotros para que sigamos sacando políticas de mejora de la calidad educativa.

Mire, Sra. Noceda, yo tengo la impresión, por muchas de las intervenciones que tiene usted aquí, que aunque aparenta tener interés por la educación, a usted la educación no le interesa demasiado. Lo que le interesa es no volver a la educación; eso es lo que le interesa a usted, no volver a la Educación.

Y he de reconocer que en esto, yo y el Sr. Revilla estaremos de acuerdo, si es que el Sr. Revilla quiere ponerla a usted en la lista, porque yo le voy a pedir que la ponga en la lista, con tal de que usted no vuelva a la educación. Para mí sería un alivio, sería un alivio que la pusiera en la lista y que tuviera un puesto de salida. Va a ser difícil, pero que tuviera un puesto de salida, para que no vuelva a la educación.

Mire, desde esta tribuna, usted ha confundido el cheque escolar con el cheque libro. Acaba de confundir becas con plazas, confunde interinos con funcionarios, confunde vacantes con sustituciones. Todavía estoy esperando la lista de esos cinco centros con vacantes, de los 100 que usted decía, porque confundía vacantes con interinos.

Mire, es muy difícil entenderse con alguien que confunde la guerra de las Galias con la guerra de las galaxias. No digo que usted confunda eso; pero en el ámbito de la educación, yo hay veces que tengo la sensación de estar hablando con alguien que lo confunde, que confunde los términos.

Mire, yo estoy seguro de que usted tiene mucha más categoría humana y profesional de la que pone de manifiesto cuando sube aquí arriba. Estoy convencido y creo que usted debería intentarlo de nuevo. Pero eso sí, esa categoría humana y profesional se viene abajo cada vez que usted sube y se dedica, una y otra vez, a insultar bien sea al Consejero, bien sea al Portavoz de educación del Partido Popular.

Todavía estoy esperando que usted retire unas palabras insultantes y ofensivas que pronunció desde esta tribuna.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Les ruego silencio desde los escaños.